

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.240

Juives 28 de Agosto de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

## Sastrería en traspaso

Se hace de la acreditada sastrería de Panduro, situada en la acera del Espolón de Burgos.  
Razón en la pañería de Sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, números 39 y 40.—Burgos.

## GURREA DENTISTA

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.  
Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.  
Consulta diaria. Tarifas militares.  
Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º.—Junto a la Catedral.

## Gobierno Eclesiástico del Arzobispado (S. V.)

Con profundo sentimiento recibimos ayer de Toledo la noticia de haberse agravado la enfermedad, que ha tiempo viene aquejando al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Primado de España, de tal modo, que previa consulta de médicos, se le administró el Santo Viático.

Y aunque, según telegrama que hemos recibido después, dentro de la gravedad ha experimentado notable alivio, acentuándose la mejoría que hace concebir esperanzas, confiamos que el Clero y fieles de esta religiosa Archidiócesis que durante quince años gobernó con tanto celo, prudencia y acierto, unirán a las muestras sus fervientes oraciones al Altísimo para que se digno concederle un pronto restablecimiento, conservando su preciosa vida para bien de la Iglesia de España.—Burgos 26 de Agosto de 1913.—Dr. Emilio Rodero Reza, Vicario Capitular, Sede Vacante.

## Cuartilla política

Hace bien el Conde en dedicarse al autobombo.

Es un capricho inocente, que por otro capricho, estuvo a punto de perder. Pero Brocas hizo volver del acuerdo, pues los periodistas tienen una piqueta demoledora, que hace flaquear las más prestigiosas personalidades con la gota que a la continua cava en el ánimo de los lectores.

Pues bien; según el Conde, no ha habido gobernante mejor, en la época constitucional por lo menos, tal vez ni en el periodo de gobierno de los Borbones.

Bajo su presidencia todo es felicidad y tranquila vida. Patronos y obreros deben agradecerle la calma de que disfrutaron, porque de lo contrario, se hubiera provocado una conflagración estrependa.

Sin embargo, por mucho que defienda sus gestiones, no encuentro defendible el famoso decreto solucionador de la huelga del arte textil, por lo que a los intereses patronales se refiere.

Porque vengamos a cuentas: ¿Para qué les sirve a los patronos vivir en un régimen constitucional, si el Gobierno interviene con la abusiva imposición con que al presente ha intervenido? ¿Para qué quiere el patrono la libertad del trabajo y otros derechos universalmente reconocidos, si el Gobierno pasa por todo, atropella los derechos individuales y no respeta los más elementales trámites de delicadeza y de exploración?

Porque echar en cara a los patronos que desde que se redactó el decreto hasta su aplicación medió tiempo más que suficiente para que se opusieran, es una manera de sarcasmo, que no tiene precedentes. ¿Lo dió a conocer por ventura el Gobierno a obreros y patronos? ¿Ha precedido alguna infor-

mación por parte del ministro de las condiciones en que se hallaba el trabajo en las diversas regiones de Cataluña y de España? Si por el contrario se ha preparado entre bastidores; si primero habían señalado una fecha un tanto lejana, que después se ha abreviado, porque convenía al ministro; si el plazo para la ejecución es tan exiguo que aun para el cambio de un tabique en el dormitorio del señor Alba sería ridículo; cuando revolución tan grande se opera en la industria textil, el atropello y la temeridad, la sorpresa y el dogal al cuello se erigen en ley apremiante y unificadora.

Haciendo a los patronos la injuria de concitar las iras de los obreros contra ellos si se permiten hacer observaciones que antes no pudieron exponer, la patria no puede florecer.

Pese a todas las protestas de patriotismo que tan en balde hacen los ministros.

Aunque prácticamente según se surra está solucionada la cuestión del juego, el ministro de Gobernación está dando la última mano a una circular que mandará a los gobernadores con una solución provisional de este problema hondo, que afecta íntimamente al bienestar de las familias. La solución definitiva saldrá de las Cortes. ¿De qué Cortes...? Nadie cree sea de las actuales. ¡Ya sabemos lo que quieren decir soluciones provisionales aquí!

Madrid 27-VIII-1913.

## ECOS DE ROMA

El Emmo. Cardenal Vico, que fué Nuncio Apostólico en Madrid, ha salido para Chiavari. Lleva la representación del R. Pontífice para presidir las fiestas constantinianas, que han de celebrarse en aquella ciudad.

A dichas fiestas asistirán entre otras instituciones, los superiores y alumnos del Pontificio Colegio Español en Roma, los cuales se hallan ahora en aquella pintoresca playa del Mediterráneo, pasando los meses de verano hasta terminar las vacaciones.

—L' Osservatore da cuenta de la grave enfermedad que aqueja en estos días al Primado de las Españas eminentísimo Cardenal Aguirre y formula fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del ilustre purpurado, recordando cariñosamente las extraordinarias dotes y virtudes que adornan al Cardenal de Toledo.

También rectifica y desmiente la falsa noticia transmitida desde América a algunos diarios franceses, asegurando que la hermana del Santo Padre ha heredado dos millones de francos de una rica señora americana.

La noticia es pura fantasía, no existiendo tal señora ni tal herencia.

—El diario La Tribuna publica en su última edición un artístico grabado que representa a la caballería española en Marruecos.

Con tal motivo, el citado diario escribe un cumplido elogio del abnegado y heroico Ejército español, diciendo que en esta larga y cruenta guerra colonial el soldado de España está demostrando sus tradicionales y excelentes virtudes militares de siempre.

—La Sagrada Congregación de Ritos ha celebrado también sesión hoy para discutir la causa de beatificación del siervo de Dios padre Juan Borghida, de los Menores Franciscanos.

—La Asociación de Católicos de Génova ha recibido del Santo Padre un magnífico reloj con destino a la tómbola que allí se ha organizado a beneficio de las obras de restauración de una de las iglesias más antiguas de la ciudad.

—En el próximo otoño, la Orden Constantiniense de San Jorge ofrecerá a Su Santidad unas diez reproducciones del Lábaro de Constantino.

El acto que revestirá una gran solemnidad, será presidido por el conde de Caserta, gran maestro de dicha Orden.

## Las monarquías y el socialismo

Los coqueteos de la Reina Guillermina de Holanda (hablamos en sentido político) con el jefe del socialismo holandés, Troelstra, ponen sobre el tapete como tema de actualidad uno suscitado también no ha mucho en la política palpitante italiana y que está latente en la de otras naciones europeas, aún en la misma nuestra: la compatibilidad entre el socialismo y las monarquías.

Si fuese el socialista un partido nada más que político, nos crearíamos dispensados de tratar del asunto. Pero es el socialismo, ante todo y sobre todo, una escuela económica, y a lo económico ha de trascender principalmente.

Por eso, aun a los que más quieran alejarse de la política y sus artes, malas artes en general, tiene que atraerles y preocuparles esta cuestión.

Hablando en general, pero con la franqueza que siempre campea en nuestras columnas, diremos que toda inclinación de las monarquías al socialismo tiene algo, no ya de abdicación, cosa que sería lícita, sino de entrega, casi podría decirse de infidelidad a lo que han sido, son y representan en punto al organismo político de las naciones.

¿Puede la monarquía constitucional abandonar la defensa de esos derechos escritos en la Constitución dejando de cumplirla?

¿Puede hacer algo peor: llamar al Gobierno a los enemigos de esos derechos y entronizarlos por capricho a cambio de que la dejen ir viviendo cómodamente en paz y disfrutar su lista civil?

Esta es la verdadera fase del problema. Esto lo que con ruda franqueza se debe plantear.

Hay clases en las sociedades modernas. Las habrá por mucho tiempo hasta que el nivel socialista las suprima. Las había cuando las monarquías constitucionales han existido.

Frente a la clase proletaria había y hay la burguesa. Frente a la obrera, la patronal. Frente a la de los pobres, la de los ricos, los propietarios.

Como estaría mal que la monarquía protegiera a éstos, mal estará que los persiga, que los entregue al proletariado, a las amputaciones que contra ellos el socialismo demanda.

Es elemento esencial de la propiedad la transmisión por herencia. Van contra ello los socialistas.

¿Puede la monarquía, que representa nada menos que la transmisión hereditaria del Poder público en una familia, aliarse con los que niegan que el patrimonio creado por el trabajo del padre, por sus privaciones y sus ahorros, pase a sus hijos al morir él?

Las Constituciones, aunque muchos las creen sólo leyes políticas, encierran en sus preceptos fundamentales las esencias del derecho civil y del penal, y del procesal y del tributario. Todo lo que importa a la vida jurídica de un pueblo.

Así, por ejemplo, la Constitución Española de 1876 consagra en su artículo 10 que «no se impondrá jamás la pena de confiscación de bienes, y nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la correspondiente indemnización».

Podrá en el Parlamento discutirse ó negarse esto en virtud de la libertad de pensamiento y de la palabra; pero mientras la Constitución no se reforme, quien lealmente la debe guardar y hacer guardar no puede llamar al Gobierno a los enemigos de este derecho de propiedad que de un modo más ó menos rápido quieren echar por tierra ó hábilmente soslayarle.

Los jefes socialistas, en general, ya por virtud y austeridad interna, ya porque tienen que atender a las masas que los han elevado y los abandonarían si claudicasen,—el móvil importa poco,—se muestran, en general, intrínsecos, no entran por el sistema acomodaticio, poco escrupuloso, casi podía decirse poco honrado, de los monarcas que los llaman.

Troelstra ha dicho: «Yo soy partidario, en principio, así se lo aconsejé a la reina, de que se forme un Gabinete sin contar con nosotros. Antes de que por un acto cualquiera podamos comprometernos con la burguesía en una obra común, será necesaria la revisión constitucional».

«Y consultado el caso con el partido socialista holandés se ha celebrado una asamblea; y, después de viva dis-

cusión, se acordó por 375 votos contra 320 que ningún socialista pueda formar parte de un ministerio burgués y menos monárquico. El jefe señor Troelstra, manifestó que aceptaba lo acordado y lo cumpliría.»

Es una respuesta digna, una lección de hombres de ideas arraigadas, que buscan su triunfo de frente, no por flaqueos vergonzantes, habilitados.

Así está planteado el problema dentro de la lógica honrada. Así también lo plantean ó lo plantearán más ó menos pronto, cuando de nuevo se suscite, que siempre llegará el momento, en su escueta desnudez, tanto en la misma Holanda como en otras monarquías.

Se impondrá, en definitiva, la fuerza de la lógica, porque los pueblos, las masas no son imbéciles, y los que tengan fuerza para imponer un cambio en el derecho de propiedad, atropellando las clases burguesas, que tantos medios de resistencia tienen, más la tendrán para echar por tierra instituciones que sólo en la tradición y en el privilegio y en el derecho hereditario pueden buscar sus títulos.

Antes que la propiedad pase a la Historia, pasarán las monarquías.

Están lejos los tiempos en que un César de dúble, Napoleón III, quiso salvar su imperio, apoyándose en los obreros; está ya lejos y es anticuada, aunque sólo cuente medio siglo, la teoría del socialismo de cátedra.

Ningún libro de socialismo puro teorizante establece como eje de su sistema un poder personal hereditario. El ideal socialista, en cualquiera de sus escuelas, descansa sobre el sufragio, sobre las magistraturas, amovibles, pasajeras.

Claro está que si las monarquías le dan algo de lo que va escrito en su bandera, lo aceptan, pero sin venderse por ello, sin claudicar, sin mostrar agradecimiento siquiera, porque lo es que se les da para ir entreteniéndolos, calmándolos.

Y no son hipócritas: lo dicen con franqueza: si no hacen la revolución total, si no vuelven de arriba abajo las instituciones, es porque no pueden, no tienen aun fuerza.

Pero estiman, y lo declaran cien veces, como un régimen de fuerza, el actual de las sociedades burguesas, en que las clases ricas, apoyadas por el Ejército, de que es jefe el monarca ó presidente de república, tienen sometidos a los proletarios, que son el mayor número, son los que las mantienen y nutren, como vivían los ciudadanos romanos a costa del trabajo esclavo.

En tal concepto se alegran también siempre que los Gobiernos monárquicos echen el peso de los tributos para aumentar sus ejércitos sobre las clases ricas con impuestos progresivos, ó que solo a ellas afectan. Los apoyan con sus votos en los Parlamentos, como ha hecho últimamente el socialismo alemán.

Todo esto no altera los ideales, los principios del socialismo como partido político.

Ni siquiera los altera el hecho de que ante el temor ó la efectividad de una guerra extranjera, algunos de sus directores, olvidándose del pacifismo internacional predicado, apoyen circunstancialmente al Poder constituido.

Y en cuanto al sindicalismo, la gran fuerza obrera, el proceso práctico que va en la historia moderna avanzando en sus exigencias, invadiéndolo todo como una ola, que es lo más temible, lo más efectivo hoy, lo que en la realidad todo lo amenaza ó lo avasalla, ¿qué pueden esperar de él las monarquías?

¿Se hacen la ilusión de que pueda servirles de base para conservar sus prestigios, para conservar su vida como instituciones perpétuas y respetadas?

¿Creen que podrán flotar sobre el revuelto oleaje sindicalista el día que en su marea ascendente todo lo invada y todo lo tire por tierra?

El que tiene como lema la abolición del patrono, y como última razón el «sabotaje», que destruye é incendia las fábricas, instrumentos de trabajo, y va a destruir utensilios como los tronos, las coronas y los cetros?

—Hay que transigir con las ideas

socialista, que todo lo invaden, que al calor de los apetitos de las masas, de sus intereses, de sus reivindicaciones justas y humanas, van conquistando la opinión de las mayorías, van preponderando en las democracias, sean éstas en su forma monárquicas ó republicanas.

—Si por el sufragio las democracias imponen su voluntad, y ésta es la negación del derecho patrimonial, del de propiedad, del de libertad para el comercio y el trabajo, hay que concederlos y transigir. Las constituciones políticas son reformables todas, sino de derecho, de hecho.

—Hay que ceder ante los hechos. Está bien. Así suceden las cosas en la práctica. Así va tejiéndose y escribiéndose la Historia. Así seguirá, y las monarquías irán cediendo en lo que las importe menos en los derechos de las clases patronales, para ir conservando en sus egoísmos por plazos más ó menos precario, lo que mas de cerca a ellas les afecta.

Pero esto, natural y legítimo en las repúblicas, en las monarquías no lo es. Es un contrasentido, una contradicción lógica, una mixtificación jurídica, una claudicación política, según creemos haber demostrado en este artículo.

Y como la lógica, y el sentido común y los intereses y las fuerzas se imponen en definitiva más tarde ó más pronto en los hechos, toda la fuerza que los monarcas den con sus tolerancias al socialismo se volverán contra ellos, acelerarán su fin.

Al mermar y sacrificar la propiedad y el derecho de sucesión en el dominio de las tierras y los valores, es un error loco pensar que se afirme y consolide la institución monárquica y los derechos hereditarios de las dinastías.

Las enseñanzas dolorosas de los tiempos demostrarán, quizá más pronto de lo que pudiera creerse, lo grave de este error, sea desinteresado ó venal.

(De El Economista).

## Cuartilla internacional

Emilio Ollivier

Habiendo conocido nuestros lectores la personalidad del furibundo periodista Rochefort, no podemos pasar por alto la de Emilio Ollivier, recientemente fallecido en su finca de Provenza; los dos polos opuestos de la opinión, dos genios inspirados en la misma vehemencia, y conocidos en el mundo por encerrar casi un siglo de historia en sus trascendentales aberraciones; Rochefort en la prensa y Ollivier en la política, sin abandonar nunca la pluma para vindicar sus atrocidades, han sido dos hombres de resonancia mundial.

Ollivier, el antiguo ministro primero de Napoleón III, el autor del Emperador liberal ha muerto dictando a su señora sus obras, fuera en que ha pasado dos tercios partes de su vida. Se creía inmortal y maldice, lo que él llamaba fatalismo, sólo por temor de no poder vindicar bastante su conducta.

Era el prototipo de la terquedad, de la dictadura, de lo inflexible; se llegó a hacer la ilusión de que ni la muerte podría hacerle doblegar la cerviz.

Era de erudición completísima, aunque de torcidas orientaciones: educado en el culto de los héroes de Plutarco, en las prácticas de Juan Jacobo, a los 23 años ya era el próconsul de la República. Luego se dió a la abogacía, conquistando triunfos sin número con su fogosa elocuencia; más tarde, hacia el año 1857 se metió de lleno en la política, y hecho diputado republicano de París, es uno de los cinco que niegan el juramento al Emperador... ¡pero luego su ambición crece, eso no le basta; le gusta el imperio, evoluciona y todo el mundo le parece poco; Emilio puede más que el Emperador, soborna su ideal, es decir que Ollivier no se aproxima a las derechas sino que hace que el imperio siga su izquierda.

Luego intenta la gloria de dictador y obra como tal, siendo el satirico Rochefort una de sus víctimas de cárcel. En fin, sería largo relato el desarrollo de la vida de un hombre de casi un siglo de historia y de una actividad poco común.

Era gran escritor, buen orador, cultista y financiero sagaz, por tener tanta hasta dotes de artista teatral y

conocía y se deleitaba en la música... como que había estado casado en la primera etapa de su vida con una hija del insigne pianista Liszt, señorita Blandina Liszt, y fue cuñado del inmortal Ricardo Wagner... sólo este parentesco bastaría para hacer célebre al autor de los veinte volúmenes del Imperio liberal, Democracia y Libertad, Lamartine, y Soluciones político-sociales. Académico de la francesa y sin terminar una frase de despecho, y un gesto de intencionada mordacidad acabó sus días, sin esperar en su casa veraniega de Saint-Gervais-les-Bains. Lástima que haya hombres que tan poco bien han hecho con toda su actividad y su talento.

DAULOF.

## EXTRANJERO

MADRID 28

### Varias noticias

París.—Se ha encargado de la dirección de la Aeronáutica militar, cuya existencia ratificará el Parlamento al comenzar la próxima legislatura, el general Bernad.

Río-Janeiro.—Los periódicos publican un manifiesto del príncipe Luis de Braganza, pretendiente al trono del Brasil. En él critica el régimen actual y se pone a disposición de la Patria, por la que dice está dispuesto a todos los sacrificios.

Londres.—Un despacho de Washington, dice que en virtud de un telegrama del general Huerta al presidente Wilson, se ha aplazado por 24 horas la lectura del Mensaje que éste iba a leer ante el Parlamento, en el que se hace constar la amistad de los Estados Unidos hacia Méjico, pero la benevolencia de reconocer a los Gómbres ambiciosos.

París.—En una fundición de acero de Leeds ha explotado una caldera, resultando 3 muertos y 17 heridos.

Londres.—Un despacho de Nueva York comunica algunas declaraciones del ministro de la Guerra yanqui, según las cuales no están por ahora en condiciones de guerrear, necesitan un trabajo activo de algunos meses para aumentar el contingente necesario para subvenir a las necesidades de una guerra.

### FRANCESES Y ESPAÑOLES

## El centenario de la batalla de San Marcial

Le Temps publica el siguiente comentario sobre la batalla de San Marcial, que traducimos literalmente, por la importancia que encierra respecto de las relaciones entre Francia y España.

El Municipio de la villa fronteriza de Irún ha invitado a M. Etienne, ministro de la Guerra; al prefecto de Pau, al gobernador militar de Bayona y a los senadores y diputados de los Bajos Pirineos, a tomar parte en las fiestas del Centenario de la victoria de San Marcial, alcanzada por el Ejército anglo-hispano-portugués sobre el del mariscal Soult.

Estas fiestas se verificarán en Irún y San Sebastián, a fines de mes, y probablemente el rey don Alfonso y el general Luque, ministro de la Guerra, asistirán, según una reseña de reciente sesión del Ayuntamiento de Irún a la ceremonia del 31 de Agosto.

El Courrier de Bayonne se expresa en términos muy vivos contra toda participación francesa a la conmemoración de esta derrota de Francia.

Dice que varias músicas francesas, invitadas, se han negado a asistir, y pide que la autorización dada a la música del 49.º de línea para ir a prestar su concurso a dicha ceremonia sea revocada, con el fin de calmar la excitación de los espíritus.

No se explica bien esta excitación, cuando Francia ha participado recientemente en España misma, en el centenario del Sitio de Zaragoza, y en Rusia rusos y franceses han celebrado el centenario de La Moskawa, sin que tales fiestas hayan tenido el carácter de una glorificación de la victoria de unos ó de una conmemoración de la derrota de otros, y sin que hayan

excitado los sentimientos de chauvinismo ni levantado protestas.

No se ha visto en estas ceremonias conmemorativas más que la glorificación de héroes vencedores y vencidos, celebrada en común por antiguos enemigos que han pasado a ser aliados o amigos, y en este sentimiento es, sin duda alguna, en el que se ha inspirado la invitación de la municipalidad de Irún.

Así, el artículo del *Courier de Bayonne* ha producido una impresión muy desagradable en Irún y San Sebastián, donde no se buscaba más que un nuevo motivo de aproximación entre Francia y España, amigas.

Cuando los cambios de visita entre los jefes de Estado y entre las delegaciones universitarias y comerciales, así como la creación de Comités franco-españoles, tienden a fortalecer esta amistad estrecha, tan de desear para ambos pueblos es lamentable que la pequeña prensa de las regiones fronterizas contrarie esta corriente por manifestaciones de chauvinismo estrecho y un espíritu poco práctico, porque nadie ignora que Bayona vive en gran parte de las compras que los españoles van a hacer en Francia, y es, por consiguiente, una de las regiones más interesadas en la aproximación franco-española.

## Ecos de la región castellana

### Belorado.

Con motivo de celebrarse en esta villa la festividad de su santo patrono, San Vitorés Martir, han tenido lugar en los días 25 y 26 grandes funciones, tanto religiosas como profanas.

El día 25, víspera de la festividad del Santo, a las doce de la mañana hubo repique general de campanas en las tres iglesias disparándose infinidad de cohetes y voladores, recorriendo la banda municipal las calles de la villa tocando alegres pasacalles.

A las tres de la tarde solemnes vísperas cantadas en la parroquia de Santa María.

A las ocho de la noche, gran iluminación en la Casa Consistorial y baile en la Plaza Mayor, tocando la banda escogidas piezas hasta las once de la noche.

El día 26, fiesta del Patrono, a las nueve de la mañana, tuvo lugar la gran procesión con la imagen del Santo, recorriendo las principales calles; acto seguido tuvo lugar la misa solemne a toda orquesta interpretándose la partitura del Maestro Hernández, dirigida por el señor Ufer. La capilla de la parroquia quedó a gran altura. El sermón estuvo a cargo del orador sagrado R. P. Pedro Parra, rector de San Sebastián.

Por la tarde, solemnes vísperas y plática por el párroco, don Gregorio Ortega, que era escuchado con religioso silencio.

El Ilustre Ayuntamiento en sesión dispuso que tengan lugar las funciones de gracias (que anualmente se celebran) en los días 25, 26, 27 y 28 de Septiembre, las que prometen estar animadísimas; tendremos grandes funciones de Teatro, fuegos artificiales, músicas, dulzainas, danzantes, bailes públicos y de sociedad y solemnes funciones religiosas.

Se encuentran entre nosotros el R. P. Francisco P. José Parra, su hermano el R. P. F. Pedro Parra que ha llegado del Paraguay, el profesor de la Normal de Maestros don Pío Frías y su señora.

Ha fallecido el acaudalado propietario don Manuel Martínez Gómez.

Los labradores están en plena recolección y se les ve conformes.

Las legumbres presentan un gran rendimiento en particular el rico caparrón, que se espera recoger en abundancia.

El corresponsal.

### Pampliega.

El puente.—Van muy adelantadas las obras que se realizan para la ampliación del puente del río de esta localidad.

Lamentable desgracia.—Nuestro buen amigo y asiduo lector de EL CASTELLANO, don Primitivo Lafont, farmacéutico de esta localidad, sufre hoy una lamentable desgracia en la persona de su querido hijo José.

Encontrábase este a las dos de la tarde del día de ayer, 27, contemplando las obras del puente, sentado sobre el extremo de un tablón, en cuyo lado opuesto se encontraban también sentados otros dos jóvenes, cuando en el momento de sonar las dos, hora de empezar los trabajos, se levantaron estos últimos, por lo cual el joven Pedro cayó al río de una altura de 7 metros, produciéndose la rotura de un brazo, una herida de pequeña importancia en la cabeza, y una contusión en el muslo. Fue llevado a su casa y cuidadosamente asistido por los médicos de la localidad.

Bronca.—El 27 a las nueve de la noche en la cantina inmediata a la estación de Villaquirán bailoteaban unos obreros bastante bebidos, cuando dos de estos cuestionaron por bailar con una joven; terminaron, dándose bofetadas.

Gracias a la oportuna intervención del capitán de esta, don José Piñero, se apaciguaron los ánimos enseguida; se les aplicará a los causantes el oportuno castigo, sobre todo por las blasfemias.

El Corresponsal.

## Dos bodas

En el pintoresco santuario de Nuestra Señora de las Viñas, de Aranda de Duero, se ha verificado el enlace de don Mariano de Quintana Bonifaz, Juez de Instrucción de Almazán, con doña María Redondo Sanz, y el de don Francisco Blay Velasco, con doña María del Rosario Quintana Bonifaz.

La circunstancia de pertenecer a distinguidas familias de la región, hizo que el acto resultase brillantísimo. La iglesia se hallaba adornada con exquisito gusto, por la camarera de la Virgen doña Josefina Arias de Miranda, luciendo la Imagen un precioso traje, regalo de la esposa de don José A. Quintana.

En los dos altares laterales se efectuó al mismo tiempo la misa de velación, bendiciendo la de don Mariano Quintana y doña María Redondo, don Tomás Redondo, canónigo de la Catedral de Salamanca, apadrinándoles don Fernando Redondo, padre de la novia, y doña María de Quintana, hermana de la novia, firmando el acta como testigos el Ilmo. Sr. D. Santos Arias de Miranda, director general de prisiones, don Federico Gil, don Pascual Domenech y don Manuel Alba.

Bendijo la unión de don Francisco Blay y doña Rosario de Quintana, don Aureliano Miguel, Párroco de Miranda de Ebro, siendo padrinos el padre de la novia don José A. de Quintana y la señorita Dolores Blay Hermana del novio, y testigos el exministro de Gracia y Justicia Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, el coronel de Caballería y Gentil hombre de Cámara de S. M. don Joaquín Ciria, don José Martínez de Velasco, diputado a Cortes por Riazza y don Luis Fernández Izquierdo.

Además asistieron los señores Condes de Calleja, Berdugo (don Félix), Martínez de Velasco (don Enrique), Alba, Redondo, Arranz, Rozas, Salaverri, Bonilla, Ugarte, Gil, Prado, Tarraza y otros muchos.

Entre las señoras vimos a la Condesa de Calleja, Berdugo, Berrojo, Alonso, señoritas de Alba, Quintana, Aguilera, Mata, Bonilla, Ugarte, Calleja y otras muchas que no recordamos.

Terminada la ceremonia se trasladaron al Hotel Ibarra, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Las novias realizaban su natural belleza recostadas en elegante toilette china blancos.

Han recibido valiosos regalos de su familia y amistades.

En el correo de las ocho salieron las dos felices parejas en dirección a Zaragoza y otras poblaciones.

Les deseamos una feliz y prolongada luna de miel.

El Corresponsal.

Aranda de Duero 27-VIII-1913.

## Información Militar

Hoy publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, el Reglamento y programa por el que han de regirse los ejercicios para las oposiciones al cuerpo de músicos mayores del ejército.

En la disposición se dan las gracias a los músicos mayores señores Hernández, Pérez, Casas, Peñalva y Vega, por el celo, inteligencia y actividad con que han colaborado a fin de detallar con toda amplitud el Reglamento y programa de referencia.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo a los capitanes de Infantería don Mariano Victry, del batallón Cazadores de Estella, y don Miguel López Pita, del regimiento de Navarra.

Tribunal de honor.

Se ha dispuesto que al capitán del batallón reserva de Calatayud don Gonzalo Ramírez de Esparza, se le dé baja por fallo aprobado de un Tribunal de honor.

Recompensas.

Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar, a 18 oficiales de Caballería y Artillería alumnos de la Escuela de Equitación.

De Equitación.

El ministro de la Guerra ha pedido a los capitanes generales una relación de los oficiales que deseen concurrir como alumnos al curso de las Escuelas de Equitación.

Las relaciones han de hallarse en el Ministerio antes del próximo mes de Septiembre.

Caballería.

Destinos.—Primer teniente, don José Romero Mazariegos, del cuarto establecimiento de Remonta, al regimiento Lanceros de España; segundos tenientes, don Fernando Linacero Vara, del regimiento Lanceros de Borbón, al primer establecimiento de Remonta, y don Joaquín López Aguirre, del de Lanceros de España al cuarto id.

## Artillería.

Capitán don Manuel Martín González, de la Subinspección de las tropas de la sexta región, al tercer regimiento Montado, y don Pedro Ayuela y Rodríguez, del grupo de montaña de Larache, a la Subinspección de la sexta región.

## Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán del tercer regimiento Montado de Artillería don Sandalio Aguilar y Llopis.

## Oden general.

En la comunicada hoy, se señalan los precios a que han de satisfacerse los saldos de raciones de pan y pienso a favor de los cuerpos de esta Región, siendo en esta Plaza el de 0'17 pesetas la ración de pan, 0'87 la de cebada y 0'18 la de paja.

Servicio de la plaza para el día 29.

Parada.—Lealtad, (segundo turno). Jefe de día.—Señor comandante del 3.º Montado, don Francisco Antem.

Imaginería.—Otro de España, don José Alvarez.

Visita de Hospital.—Borbón, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, cuarto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

## El Cardenal Primado

Siguen siendo optimistas las noticias referentes a la enfermedad que aqueja al Cardenal Aguirre.

Ayer, al cerrar nuestra edición, cuando ya estaba en máquina el periódico, recibimos, de nuestro activo corresponsal en Toledo, el siguiente telegrama:

Toledo. 18.50.

«Su eminencia continúa como ayer, menos grave, sin fiebre y en perfecto estado cerebral.»

Continúan llegando al Palacio Arzobispal numerosos telegramas, interesándose por la salud del Emmo. Cardenal Primado.

## Unión de estudiantes

En el día de hoy, la Colonia francesa ha marchado, en varios coches, a visitar el Monasterio de Fresdelval, admirando las riquezas arquitectónicas que encierra.

—Mañana a las cinco y media de la tarde y conforme tenemos anunciado, tendrá lugar en el Aula número 1 del Instituto General y Técnico de esta ciudad, una conferencia a cargo del catedrático de la Universidad de Granada don Martín D. Berrueta, soñadas, auxiliada de proyecciones.

El acto es público.

—El sábado, a las seis marcharán los estudiantes franceses y cuantos otros se adhieran en excursión a Santo Domingo de Silos.

Los excursionistas se detendrán a almorzar en Covarrubias, para llegar a Silos próximamente a las dos y media de la tarde.

El regreso será el siguiente día y los estudiantes se detendrán entonces en Covarrubias el tiempo necesario para hacer su visita a los monumentos de dicha villa.

Llegarán a Burgos por la noche. Esta expedición a Silos, será presidida por el distinguido profesor de la escuela Superior del Magisterio Dr. Vegue.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Han salido: Para San Sebastián, el R. P. Antonio de Madariaga; y el coronel de San Marcial señor Sarthou.

—Para Miranda de Ebro, la excelentísima señora doña Petra Fernández de Bobadilla, acompañada de su hermano don Cipriano.

—Se encuentra en Burgos el abogado don José M.ª Quintana con su señora.

—Ha regresado de la Coruña el intendente de la Región excelentísimo señor don Vicente Viqueira.

—Procedente del balneario de Cestona llegó ayer a Burgos, nuestro estimado compañero en la prensa señor Argós, redactor corresponsal del *Diario Regional* de Valladolid.

Nombramiento.

Esta mañana, a las ocho y media, ha tomado posesión del cargo de coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, nuestro querido amigo el oficial de Secretaría de Cámara don Justo Arzáiz Palazuelos.

Le dió la posesión el señor cura párroco de dicha iglesia don Andrés de la Iglesia y Peña.

## Noticias

No habiéndose reunido el número legal de señores concejales para celebrar sesión ordinaria el 27 del actual, el señor alcalde, en cumplimiento del artículo 104 de la ley municipal, ha dispuesto hacer nueva citación a la sesión que tendrá electo en la Sala Capitular el 29 del corriente, a las 17 para tratar de los asuntos pendientes.

## SE VENEN

una nevera, aparato de comedor, dormitorio y otros objetos.

### San Pablo, 11.

Obra del Pan a San Antonio. Mes de Agosto de 1913.

Iglesia de Santa Agueda.—Recaudado en plata, 77 pesetas; id. en calderilla, 29'15; total, 116'15.

Peticiones, 3, y culto, 20'65.

Convento de Santa Clara.—Recaudado en plata, 8 pesetas; id. en calderilla, 39; total, 119'30.

Peticiones, 7, y acciones de gracias, 5.

Resumen.—Total recaudado en Santa Agueda, 116'15; id. en Santa Clara, 119'30; total general, 235'45.

Lea V. en cuarta plana la lista de los regalos que «El Castellano» hace a sus suscriptores y las condiciones del sorteo.

## PALACIO DE LA LUZ

Extraordinario programa de hoy: «Conciencia intranquila» (estreno) «Cazadores de Leones» (última exhibición) y la grandiosa película de Pathe, de largo metraje: *El secreto del Polichinela*.

Mañana, el gran estreno de cinco cuartos de hora de duración:

interpretado por Capozzi y los mejores actores italianos.

Mañana pasarán por esta ciudad, con dirección a San Sebastián, un batallón del regimiento infantería, inmemorial del Rey y un escuadrón de caballería de María Cristina, que se hallan de guarnición en Madrid.

Estas fuerzas asistirán en San Sebastián al acto de descubrir el monumento conmemorativo del incendio de aquella capital.

En Burgos se detendrá a comer el batallón del Rey.

Por haberle comprendido el indulto de 25 de Abril del año próximo pasado, se ha sobreseído la causa que se siguió al canónigo de esta S. I. C. don Ceferino Calderón, por autorización del matrimonio de un individuo que se hallaba sujeto al servicio militar y en época en que el señor Calderón era párroco de Torrelavega (Santander).

Han quedado vacantes las escuelas de San Clemente del Valle, Nebreda, Aldea del Portillo y Cornejo.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Casimiro Alvarez, de 34 años, distensión del dedo pulgar de la mano izquierda.

Vicente González, de 48, herida incisa en la fessura del brazo izquierdo.

Alejandro González, de 7, herida incisa en la región frontal.

Los alcaldes de Bayona y de Biarritz, han recibido una atenta invitación del Ayuntamiento de Irún para asistir a la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de San Marcial, entre los aliados hispano-anglo-portugueses y las tropas del mariscal Soult.

El monumento lleva la siguiente inscripción: «A la memoria de los héroicos soldados franceses y españoles que murieron gloriosamente en el campo de batalla, hace cien años, en señal de admiración por su valor y como testimonio de afecto y fraternidad entre las dos naciones hermanas España y Francia.»

Los municipios de Bayona y Biarritz han contestado a la atenta invitación, ofreciendo enviar una delegación a la citada fiesta conmemorativa, que se celebrará en Irún el 31 del corriente, con el fin de rendir un homenaje a los héroes combatientes de 1813 y a la vez estrechar los lazos de amistad entre los dos pueblos vecinos.

En el Hospital militar de esta plaza ha tenido hoy lugar el concurso mensual reglamentario, bajo la presidencia del subintendente señor Mas.

En el calabozo de la Inspección de Vigilancia, se hallaban hoy reclusos cinco sujetos sospechosos, que han sido detenidos por la policía, en Miranda.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, cólica, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

## PÉRDIDA

de una pulsera de oro lisa, que se extravió en la tarde de ayer.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en la calle de Huerto del Rey, núm. 16, pral., donde recibirá la correspondiente gratificación.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Santander, el oficial 1.º de Intendencia don Eugenio Murga, en concepto de pagador de transportes y encargado del depósito de Intendencia de aquella plaza.

Mucho sentimos la marcha de tan estimado amigo.

## SEÑORA Ó SEÑORITA

que disponga de algún capital, se cedería negocio en marcha y de beneficios.

Dirigirse: Lista de Correos, C. O. 240 para su contestación.

Mañana 29, en el mixto de la noche, marchará a Irún para asistir a los festejos que en aquella villa se celebrarán con motivo del centenario de la batalla de San Marcial, una compañía con puesta de 140 hombres del regimiento de aquel nombre, mandada por el capitán don Manuel Rodríguez Valcarcel y los tenientes don Julio Bellido don Agustín Gil y Soto y don Antonio López Revuelta.

La compañía lleva escuadra, banda de cornetas y la música que dirigirá el señor Poblador.

Como abanderado va el señor Medrano.

En la Administración de Consumos se extenderán desde el día 1.º de Septiembre próximo, libretas para caza menor al precio de 4'50 pesetas, conteniendo cada una 32 talones.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial.

1.ª «La casta Susana», Paso-doble.—Gilber.

2.ª «Ruido de campanas» Machichaca.—Lleó.

3.ª «La balada de la luz», 7.ª de la zarzuela.—Vives.

4.ª «La Petite Duchesse», Overtura.—Ricuis.

5.ª «Las Bribonas», selección de la zarzuela.—Calleja.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Julián López y don Blas Valdivielso.

Anoche, en el exprés de las diez, pasó con dirección a Madrid el ministro de Fomento señor Gasset.

Entre las autoridades y amigos particulares que le saludaron, vimos al vicepresidente de nuestra Excm.ª Diputación, en cargos de presidente, don Félix Cecilia, el cual, según nuestras noticias, recomendó al ministro el pronto despacho del expediente del ferrocarril secundario Burgos Segovia, de tanto interés para nuestra provincia.

El señor Gasset prometió activar el despacho é interponer su influencia para que la construcción del ferrocarril sea pronto una realidad.

Cura del estómago «El Elixir Esto macal de Sáiz de Carlos».

IDEAL BAR

Ha quedado abierto el nuevo local de este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos, espumosos y vermouth Cinzano.

—7 SOMBRETERÍA 7—

Junto al local que antes ha ocupado.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

IDEAL BAR

don Antonio Acedo y don Eduardo Zamuela.

Fonda de Avila.—Don Pedro González, don Jaime Gutiérrez, don Ildefonso Llanerás, don José Güel, don Gonzalo Ayerbe, don Andrés Lorenzo y don Ramón Cabarés y señora.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 28.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 690'5.

A las cuatro de la tarde 688'1.

Temperaturas:

Máxima a sol, 39'0.

Máxima a la sombra, 27'4.

Mínima a la sombra, 11'0.

Dirección del viento.

A las ocho de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, S.O.

Defunciones

Gerónimo Lorenzo Ortega, de 18 meses, San Juan 35.

Antonina González Santaolalla, de 18 meses, Concepción 6.

Manuel García Rodríguez, de 2 años, Puebla 1.

Francisco Santa María Cufi, de 2 años, Ferran-González 27.

Santurmino Casado Llop, de 9 meses, San Cosme 25 y 27.

De política

El periódico «La Mañana» termina en su número de hoy la entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el señor González Besada.

Este juzga la situación económica del país muy lamentable, diciendo, que si bien no hemos llegado a la bancarrota, no debemos derrochar las energías productoras de nuestra nación y si encauzarlas para de este modo normalizar aquella situación.

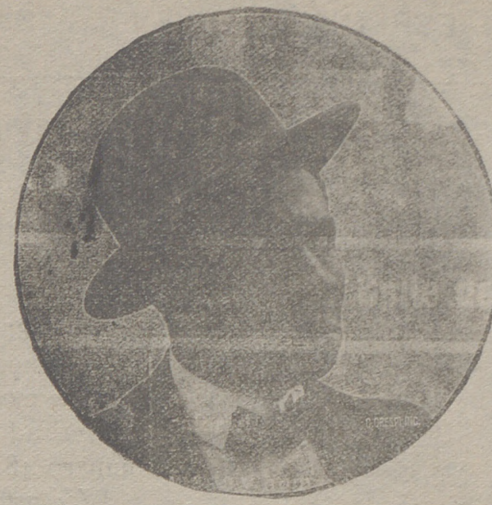
Esta grande obra, dice Besada, debe desarrollarse en tres presupuestos, siguiendo para ello una política económica, basada en la inquebrantable unidad de criterio que debe existir, recordando a este efecto, el éxito que se obtuvo con las reformas económicas llevadas a cabo a raíz de la pérdida de nuestras colonias.</

# PALACIO DE LA LUZ

## Hoy, el interesante estreno de Pathe EL SECRETO DEL POLICHINELA

MAÑAN

El esteno más  
largo y emocio-  
nante de la  
temporada



### BLANCO CONTRA NEGRO

después el banquete oficial, asistiendo al acto los gobernadores civil y militar, el Ilmo. Sr. Arcipreste, el presidente de la Audiencia provincial, el de la Diputación y varios senadores y diputados.

#### La Colonia alemana

Bilbao.—En honor de la Colonia alemana se ha verificado á bordo del crucero alemán «Hannsa» una gran fiesta, tomando parte en ella el Club Marítimo del Abra.

#### Los soldados de cuota

Valencia.—Una numerosa comisión de padres de los soldados de cuota, que prestan servicio en los regimientos de infantería Mallorca y Guadalupe, han visitado al capitán general de la región, solicitando de dicha autoridad interese del Ministro de la Guerra la repatriación de los mencionados cuerpos que se encuentran en Melilla, fundándose en que hicieron ya la anterior campaña de Marruecos.

El capitán general se inhibió de intervenir en este asunto y recomendó á los comisionados, se atengan á las prescripciones de la ley de reclutamiento vigente.

En atención á hallarse el ministro de la Guerra en Hendaya, los padres de los mencionados soldados han aplazado su viaje á Madrid.

#### Detalles de un combate

Tánger.—Noticias recibidas en esta ciudad, que se consideran de origen moro, aseguran que en el combate librado entre la columna que salió de Tetuán, con dirección al zozo El Jemis y la harka enemiga, murió el moro Valiente.

Refiérese que un casco de granada le llevó la cabeza, causando el hecho gran desaliento y desmoralización entre los cabileños.

Estos recogieron el cadáver del moro Valiente, entre lamentaciones estridentes.

Además tuvieron los moros muchos muertos é infinidad de heridos.

#### ¿Dónde está el Raisuli?

Circulan distintas versiones acerca del sitio donde pueda hallarse en la actualidad el célebre Raisuli, pues mientras unos aseguran que estuvo en las inmediaciones de Tánger, dos noches, siendo únicamente escoltado por 20 hombres de confianza, otros le suponen alojado en la casa propiedad del Menehebi.

Ninguna de estas dos versiones ha podido ser comprobada hasta la fecha.

#### Centro de enseñanza

Munich.—Se ha inaugurado con gran solemnidad el centro llamado «Pedagogium español».

MADRID 5'50.

#### Varias noticias

El Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda ha resuelto negativamente el expediente instruido con motivo de la reclamación de don Patricio Garbey sobre pago de cinco millones de pesetas por el concepto de derechos reales por herencia.

—El subsecretario de Hacienda ha negado que sea cierta la noticia dada por algún periódico acerca de que el rey venga á Madrid para presidir el próximo Consejo de Ministros.

—Hoy ha regresado el ministro de Fomento señor Gasset. Este se propone dictar una disposición obligando á las empresas de ferrocarriles, que pongan los timbres de alarma en los trenes en condiciones de funcionamiento para evitar la repetición de las causas que han motivado el accidente ocurrido á la hija del señor García Prieto.

#### De la huelga

Barcelona.—Hoy se han abierto 33 fábricas con un número de 2.773 obre-

ros; pero se han cerrado 9 en las que trabajaban 1.352 que no estaban conformes con la nueva distribución del horario.

En resumen: se trabaja en 175 fábricas con 13.770 obreros.

—Con motivo de haber ocurrido un choque en la estación de Barcelona de dos vagones con un tren de mercancías, el expreso de Madrid llegó con 90 minutos de retraso y el de Valencia con 6 horas.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro (Méjico), perdió el anillo pastoral al apearse en la estación de la ciudad condal.

Valencia.—El Gobernador civil ha manifestado á los periodistas que no está dispuesto á autorizar el mitin para tratar del servicio militar obligatorio en lo que se refiere á los reclutas de cuota.

—En el pueblo de Chiva ha descargado una tremenda granizada, que ha destruido por completo la cosecha.

Viena.—La prensa dá como seguro para la ocupación del trono de Albania, á Urac, que reúne condiciones para el trono. Es católico y está emparentado con algunos soberanos europeos.

París.—Han salido precipitadamente para Berlín algunos agentes de policía con objeto de recuperar el famoso collar de perlas, valuado en 3.700.000 francos que hace algún tiempo fué robado por una banda internacional de ladrones.

### EL CARDENAL AGUIRRE

Toledo 28.—17'45.

Su eminencia el Cardenal Aguirre, continúa esta tarde en el mismo estado que ayer.

El acceso febril, moderado, que sufrió anoche ha remitido.

El Corresponsal.

### BUENA OCASIÓN

Por fallecimiento del que las llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardaña» y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro Cardaña.

## Bolsa

	Día 27	Día 28
<b>MADRID</b>		
Interior contado	79'95	79'95
Id. fin de mes	80'05	80'05
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'30	99'10
Nuevo amortizable	91'00	90'50
Banco de España	448'25	448'50
Tabacos	289'25	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	41'25	41'50
Id. ordinarias	00'00	12'50
Cambios sobre París	7'15	7'60
Id. Londres	27'06	00'00
Cédulas	99'00	99'00
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	80'05	79'97
Norte	100'80	100'60
Alicante	97'25	97'00
<b>PARÍS</b>		
Exterior	79'95	91'50
Norte	47'20	000'00
Alicante	45'00	000'00

### PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de H. H. Maristas de la Enseñanza de Burgos, bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército en atención á la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.

Las clases empezarán el 1.º de Septiembre próximo. Los alumnos serán: internos, mediopensionistas y externos. Todos tendrán la enseñanza y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales á huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa. Dará informes el Reverendo Hermano Director.

### Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

### Modista

Corte Parisiense

Ofrece sus servicios en confecciones de trajes para señoras y niñas. Se dan lecciones de corte y se venden patronos.

Se necesitan aprendizas.

Victorina Herrera  
Calle de Lain-Calvo número 28 entresuelo.

### A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

### Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

### Baños de Salinillas

de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.

Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.  
Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.

Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

### OBRAS NUEVAS

Exámen del nuevo derecho á la ignorancia religiosa; conferencia dada el 17 de mayo de 1913 por el Excmo. Señor Don Juan Vazquez de Mella. 1, 25 pesetas

Las primeras nieves y los últimos laureles... de unos apuntes necrológicos, por el P. Antonio de Madariaga O, 15.

La adoración nocturna por el P. Antonio de Madariaga O, 10

Vespertale Romanum excerptum ex antiphonalí S. R. E. jusu S. S. D. N. PII X. Pontificis maximi restituito etc edito. 6 pesetas.

Medicina pastoral C. Capellman. Tercera edición notablemente aumentada. 5 pesetas.

Vademecum del propagandista de sindicatos agrícolas por el Soc 1'25 pesetas.

Los orígenes del cristianismo por Monseñor Le Camus, tomo VII 10 pesetas.

Contabilidad mercantil simplificada. tratado teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble por M. Fernandez Font 5, 50.

Librería del

CENTRO CATOLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

### Se vende

Automóvil pequeño y motocicleta baratos, en buen uso y á prueba.

Informes: «Modern Garage» Burgos.

EL PAPEL DE FUMAR

UROL

CONTRA LA NICOTINA

ES EL MEJOR de los papeles de fumar por su poco peso y su residuo blanco y ligero.

ES HIGIENICO porque neutraliza los efectos tóxicos del tabaco sin disminuir su fuerza ni quitarle su sabor.

ES INSUSTITUIBLE porque fumándole durante unos días ya no se puede prescindir de él. Probadlo y lo veréis.

Se vende en los estancos y kioscos

### Se arrienda

Espaciosas cocheras para automóviles con foso, luz, agua y teléfono.

SAN JULIAN 2

### VENDO CUBAS

VACÍAS DE JEREZ

CONFITERÍA DE

BERZOSA

San Lorenzo 12

Casa especial en géneros del ramo

SE LIQUIDAN

gran número de artículos de fantasía para regalos.

### Se arrienda

el primer piso, planta baja, patio, y demás dependencias, con seruidumbre. Tiene entrada por las calles de Miranda, San Pablo y Tinte apropiado para establecer una industria.

Informes, Miranda, 9, escritorio de Hermenegildo Barbero.

## Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

### Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares y las distintas escuelas de Ingenieros civiles

DIRECTOR: D. FRANCISCO SAN MIGUEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA. Numerosos alumnos ingresados en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.

Los cursos empezarán los días 1.º de Septiembre y 1.º de Octubre. Clases durante el mes de Agosto.—Clases particulares. Para informes dirigirse á dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º

### ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELAJEJA (PROVINCIA DE BURGOS)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas en fonda y demás accesorios.

#### ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al Establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto. Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Aprobados por el Gobierno GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

### FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

### El Emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA”

De venta en la bodega de José Tarancón, Amirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

DEVOLVIENDO EL CASCO SE ABONAN 0'20 PESETAS

### Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.

Plaza del Arzobispo 19.—Burgos

### KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hues, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar ve-

grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Frece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

- Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:  
Un hermoso *gui* (tilburi de lujo) de gran ocasión.  
Un magnífico *reloj*, oro de 18 k, savoneta, *repeticion á minutos*, garantizado por *Eustasio Villanueva*, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.  
Un artístico *Gramophone*, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos *discos*, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por *Eustasio Villanueva*.
- Segundo.**—Una *máquina Singer* para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.
- Tercero.**—Un estuche con *seis cubiertos de plata*, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero *Eustasio Villanueva*.
- Cuarto.**—Un vale de *sesenta pesetas*, para invertir su importe en la Sastrería de *Eliás López Marcos*, Espolón, 8.
- Quinto.**—Un *billete de lotería de treinta pesetas*, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.
- Sexto.**—Un vale para gasto de *treinta pesetas* en la *Imprenta*, estereotipia y objetos de escritorio de *Polo, Lain-Calvo*, 61.
- Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un *abono de año*, para servicio trisemanal, en el gran Salón de *Peluquería «El Centro»*, Plaza Mayor, 4.
- Noveno.**—Un vale para gasto de *veinticinco pesetas* en la *Cooperativa del Circulo Católico de Obreros*, Almirante Bonifaz, 21 y 23.
- Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.
- Diez y nueve al veintiseis.**—A cada uno. Un reloj de sobremesa.
- Veintiocho al ciento veintisiete.**—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

- 1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de *regalos*, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.
- 2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los *suscriptores* á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les corresponda.
- 3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de *un mes*, un billete con un número; por cada suscripción de *trimestre*, un billete con *cuatro* números; por cada suscripción de *semestre*, un billete con *diez* números, y por cada suscripción de *año*, un billete con *veinticinco* números.
- 4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.
- A los suscriptores que tuvieren ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á la totalidad del recibo.
- A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.
- 5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.
- 6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.
- 7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.
- 8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creada por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1890.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

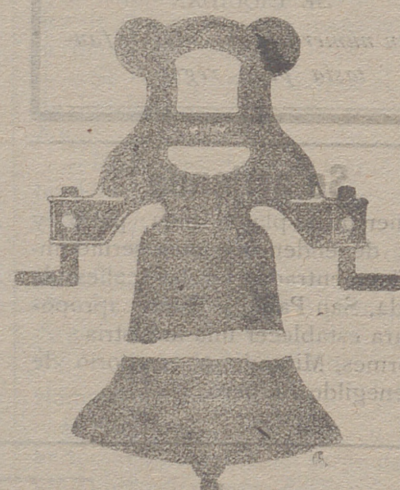
Oñcinas, Serrano 16.—Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

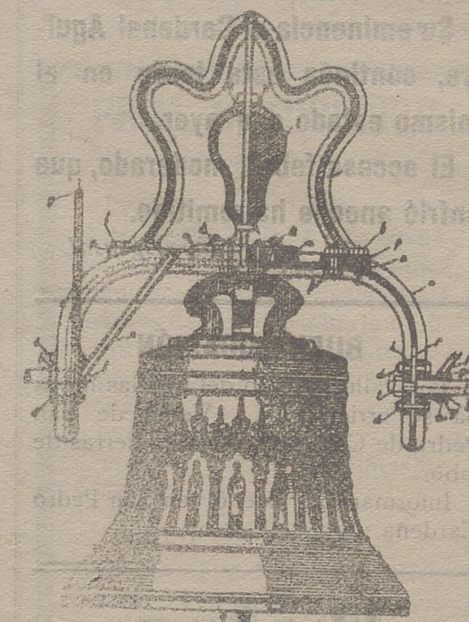
Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases. CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiendo de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años. Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa. EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días). EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva, Argaño, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafracla, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaeredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar. En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación. Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

FAUSTINO MURGA ZULUETA, antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos. Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género. Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

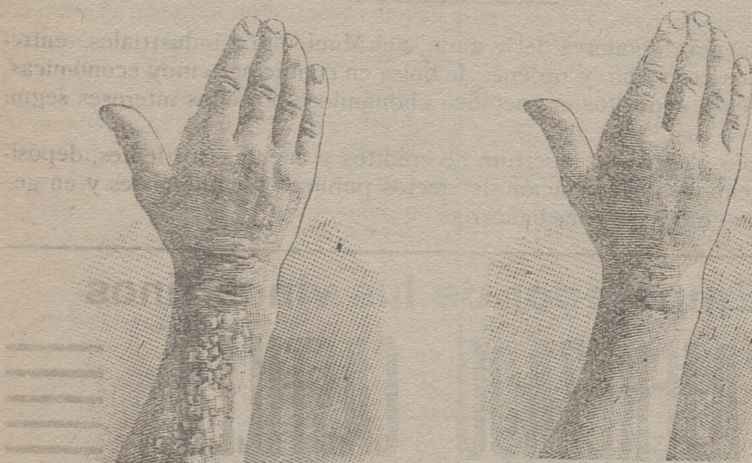
Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojezas, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

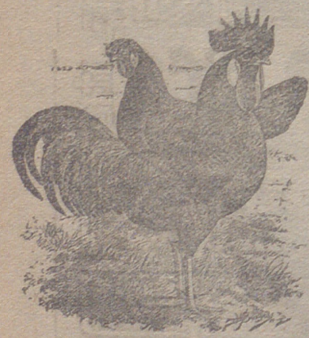
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián. Representantes en Burgos: Don José Mira, Pasco del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»

PALENCIA

frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia